



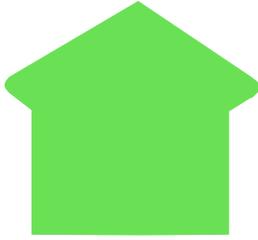
( ADAPTACIÓN DEL DIPLOMA  
UNIVERSITARIO DE GUARDA DE  
REFUGIO DE MONTAÑA DE LA  
UNIVERSIDAD DE TOULOUSE )

1  
guardasdoc



**GUARDASDOC,**  
FORMA PARTE DE UN  
PROYECTO DE  
COOPERACIÓN  
TERRITORIAL  
TRANSFRONTERIZO  
LLAMADO  
**TRANSVERSALIS**  
FINANCIADO CON  
**FONDOS FEDER Y**  
**LA UNIVERSIDAD**  
**DE ZARAGOZA EN**  
CONVENIO CON LA  
**UNIVERSIDAD DE**  
**TOULOUSE.**

GUARDASDOC,  
CANALIZA LAS  
COMUNICACIONES CON  
LOS GUARDAS DE  
REFUGIO DE MONTAÑA  
PARA LA OBTENCIÓN DE  
LA ADAPTACIÓN DE LA  
FORMACIÓN EXISTENTE  
EN FRANCIA A LOS  
GUARDAS DEL ESTADO  
ESPAÑOL.



**OBJETIVOS  
DE LA  
FORMACIÓN**

guardasdoc

2

LOS REFUGIOS  
SON HOY DÍA  
UN ELEMENTO  
ESENCIAL DEL  
TURISMO DE  
MONTAÑA.  
SE HACE NECESARIA  
UNA REFLEXIÓN  
SOBRE LA  
ESTRATEGIA Y EL  
PAPEL QUE JUEGAN  
LOS REFUGIOS,  
Y LAS PERSONAS  
QUE TRABAJAN EN  
ELLOS, LOS  
GUARDAS.

**Cualquier estrategia de desarrollo de un refugio pasa por la figura del guarda y por su profesionalización.** Se trata de un tema muy debatido que por ahora no ha tenido salida en las titulaciones oficiales ofertadas en España. Sí se ha consolidado **en Francia, donde desde el año 2004 se imparte un Título Nacional** (primero fue un diploma, hoy es un título universitario) en la Universidad de Toulouse Le Mirail y en Autrans, Vall d'Isère, de forma alterna. En estos momentos Italia está tratando de adaptar la formación existente en Francia y se trabaja para conseguir un único

## **Diploma Europeo de Guardas de Refugio.**

Los objetivos de la formación van dirigidos a profesionalizar a los guardas para que éstos puedan ofrecer prestaciones de calidad al turismo de montaña así como atender a sus necesidades y, por otra parte, asegurar de manera profesional su colaboración en las tareas de servicio público que realizan: tales como la acogida, la vigilancia, la coordinación de los equipos de rescate, la colaboración con los servicios meteorológicos, la información sobre itinerarios, la difusión del respeto por el medio ambiente...

FORMAR A LOS  
GUARDAS DE  
REFUGIO EN  
MATERIA  
TURÍSTICA,  
EN TÉCNICAS DE  
ACOGIDA Y DE  
RESTAURACIÓN.

APORTARLES  
LOS ELEMENTOS  
NECESARIOS EN  
CONTABILIDAD,  
MÁRQUETING,  
DERECHO,  
COMUNICACIÓN  
E INFORMÁTICA  
PARA QUE  
PUEDAN DIRIGIR  
EL REFUGIO  
COMO EMPRESA.

**LOS OBJETIVOS DE LA FORMACIÓN SON DE 4 ÓRDENES:**

FORMAR A  
PROFESIONALES  
CONOCEDORES DEL  
MEDIO DE LA  
MONTAÑA QUE  
PUEDAN COLABORAR  
EFICAZMENTE  
EN LAS TAREAS DE  
SERVICIO PÚBLICO.

FORMAR EN EL  
RESPETO AL MEDIO  
AMBIENTE TANTO  
EN LA MANERA DE  
GESTIONAR LOS  
PROPIOS RESIDUOS  
COMO EN EXIGIR  
AL TURISTA  
UNOS MÍNIMOS  
COMPORTAMIENTOS  
MEDIOAMBIENTALES.



## CONTENIDO DE LA FORMACIÓN

guardasdoc

# 3

La formación consta de 100 horas lectivas repartidas en dos semanas completas, una la primera semana de mayo, y otra la primera semana de septiembre. Lugar por determinar.

Concluirá con un examen o la entrega de un trabajo final que será evaluado para la obtención del título.

### MÓDULO 1

**CONOCIMIENTO DEL  
MEDIO DE LA MONTAÑA**  
/ 30 HORAS

### MÓDULO 2

**PROMOCIÓN Y  
COMUNICACIÓN**  
/ 30 HORAS

### MÓDULO 3

**ORGANIZACIÓN,  
CONTABILIDAD Y ÚTILES  
DE GESTIÓN Y  
EXPLOTACIÓN DE UN  
REFUGIO** / 30 HORAS

### MÓDULO 4

**SEGURIDAD** / 10 HORAS



## SELECCIÓN DE CANDIDATOS

guardasdoc

4

Para esta promoción 2011/2012 se ofertan 12 plazas entre guardas del territorio español que estén en el **ejercicio de la profesión** y lo acrediten suficientemente un mínimo de 3 años y ayudantes de guardas que puedan acreditar 5 años.

Se nombrará un jurado para la selección de los candidatos

que tendrá en cuenta los siguientes **criterios**:

LA EXPERIENCIA PROFESIONAL EN REFUGIOS ACREDITADA.

LA MOTIVACIÓN DEL CANDIDATO (UNA CARTA DE MOTIVACIÓN A ENTREGAR CON EL RESTO DE DOCUMENTOS).

LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS CORRECTAMENTE RELLENADOS EXIGIDOS POR LA UNIVERSIDAD DE TOULOUSE Y SU APROBACIÓN.

LA VINCULACIÓN CON LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.

LA VINCULACIÓN CON APRA.

La enseñanza tiene carácter presencial y será necesaria la asistencia a todos los módulos.

Habrà una lista de espera por si alguno de los candidatos renuncia a su plaza.

Entrega de la documentación exigida fecha máxima **31 de marzo**, en sobre y por correo postal a la dirección:  
c/ Violante de Hungría 23 | 5009 zaragoza

La selección de candidatos se hará pública el **8 de abril**

## **GUARDASDOC, PONE EN MARCHA UN PROYECTO DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.**

RESPONSABLE: **José María Nasarre Sarmiento**, Doctor en Derecho, Profesor de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo y Director del Máster de Derecho de los Deportes de Montaña.

COORDINACIÓN: **Esther González Hilla**, Licenciada en Derecho, Máster en Derecho Deportivo y Guarda de Refugio.

CONTACTO: **guardasdoc@gmail.com**

ESTA FORMACIÓN ESTÁ SUBVENCIONADA POR FONDOS FEDER,  
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA Y UNIVERSIDAD DE TOULOUSE Y  
EN ELLA COLABORAN EL APRA Y LA FEDME.

---

SOCIOS:



1542

**Universidad  
Zaragoza**



---

COLABORADORES:

